



Declaración Internacional Pública
A la Junta Directiva de Samsung Electronics Co., Ltd -
Llamado a la justicia y derechos humanos para los trabajadores, ex trabajadores y sus familias

Emitido desde la Reunión Global de IPEN-San Francisco, California, EE.UU.
18 de noviembre de 2016

IPEN es una red global de más de 500 organizaciones no gubernamentales (ONG) de interés público que trabajan en 116 países para establecer y aplicar políticas y prácticas sobre productos químicos seguros que protejan la salud humana y el medio ambiente. Esta semana, 120 líderes de IPEN en temas ambientales, de salud y derechos humanos de 55 países celebramos nuestra reunión mundial y el Foro por un Futuro Libre de Tóxicos, en San Francisco, California, Estados Unidos del 14-18 de noviembre de 2016. Durante esta reunión, hemos tenido la oportunidad de escuchar testimonios de primera mano del trato despiadado y la negligencia perpetrada por Samsung contra sus trabajadores. Estamos indignados por las tácticas ilegales de Samsung que incluyen condiciones de trabajo brutales e inseguras, exposiciones tóxicas, acoso físico y mental, uso del trabajo infantil, escuchas telefónicas, sobornos y bloqueo a la sindicalización. Estas acciones desmedidas violan los derechos humanos fundamentales, a la salud y la dignidad de los trabajadores y sus familias.

IPEN y las organizaciones participantes representadas en esta reunión nos solidarizamos con los trabajadores y sus familias que han sufrido como resultado del trato despiadado de Samsung y el desprecio por su salud y seguridad. Estamos profundamente entristecidos al enterarnos de las muchas personas, la mayoría de las cuales son mujeres jóvenes que están sufriendo y muriendo de cánceres y otras enfermedades asociadas con exposiciones a productos químicos tóxicos. Somos conscientes de que a partir de septiembre de 2016, los defensores de la salud y los derechos de las personas en la industria de semiconductores (SHARPS) ha llamado la atención sobre 224 empleados de Samsung Electronics que desarrollaron una variedad de enfermedades que van desde la leucemia a los tumores cerebrales a la esclerosis múltiple. De los 224, empleados 76 han muerto. Este trágico sufrimiento y muerte podría haber sido y debió haber sido prevenido.

IPEN y las organizaciones participantes apoyan el valiente plantón-campamento iniciada por SHARPS y sus partidarios el 7 de octubre de 2015. Respaldamos sus demandas ante Samsung, que incluyen:

- La disculpa pública y sincera por el grupo de enfermedades profesionales que han dañado a los trabajadores;
- Compensar de forma transparente y suficiente a los ex trabajadores que han contraído una variedad de enfermedades mientras trabajaban en los laboratorios LCD y chip de Samsung;

Samsung debe establecer inmediatamente medidas para proteger los derechos de los trabajadores y la salud en las instalaciones de todo el mundo. Estos incluyen: proveer un ambiente de trabajo seguro, asegurar el derecho de los trabajadores a conocer los productos químicos y los peligros asociados a la salud, la sustitución de sustancias y materiales seguros, proporcionar capacitación en salud y seguridad ocupacional, proveer equipo de protección y ventilación apropiados e instituir evaluaciones regulares e independientes de salud para atender médicamente a los trabajadores.

Exigimos una respuesta y el compromiso de Samsung de que se cumplan estas condiciones. La empresa nunca podrá reparar el sufrimiento perpetrado sobre los trabajadores y sus familias. Sin embargo, la empresa puede y debe prevenir daño futuro a los trabajadores e instituir un sistema que remedie el daño hecho a los trabajadores anteriores y proteja a los trabajadores actuales y futuros. La compañía tiene la obligación para proteger la salud, la dignidad y los derechos de todos sus trabajadores pasados, actuales y futuros.

Firmado:
Copresidentes de IPEN